Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, martes, 14 Marzo de 1893. N.° 3.490

CORREO DE HOY

La propaganda de hecho

El resultado general de las elecciones ha demostrado que el fusionismo gobernante, lejos de aplicar con sinceridad el sufragio, propósito que invocaba contra los conservadores cuando la regia prerrogativa encomendó á estos el primer ensayo del sufragio universal, ha hecho de las urnas mangas y capirotes, como lo prueban los innumerables escándalos de que da cuenta la prensa, señaladamente en Barcelona, Bilbao, Castellón, Oviedo, Murcia y aquí mismo en Valencia, donde por primera vez se ha presenciado el asqueroso *tour* de la sección 42.

El argumento que esgrimían los liberales de la regencia contra los conservadores era el siguiente: «vosotros habéis combatido duramente el sufragio universal, que despreciáis; y por lo tanto, no tenéis autoridad para plantearlo lealmente; nosotros hemos traído á las instituciones esa gran reforma democrática, y somos los indicados para ensayarla.» Y ahora resulta que el sufragio ha salido de sus manos más maltrecho que de las manos conservadoras. El sufragio ha ido de Herodes á Pilatos.

Está visto que ni con unos ni con otros tienen remedio los males de los comicios, que son los del sistema representativo, aconteciendo con este resorte capital de la vida política lo mismo que sucede con los problemas de la vida económica. Unos y otros son impotentes para hacer que nuestro pueblo viva normalmente dentro de los moldes del derecho y de la legalidad, como lo son también para promover y consolidar su riqueza y bienestar. Con unos y con otros se perpetúa el reinado de la violencia y de la miseria; de la arbitrariedad gubernamental y de la penuria de los gobernados.

Y como á unos y á otros es común la monarquía, que constituye su fundamento político y su razón de existencia, preciso es convenir en que á ese fundamento hay que achacar la esterilidad manifiesta de la acción y de esfuerzo de fusionistas y conservadores para normalizar la vida nacional.

A esa conclusión lógica, que va apoderándose de la conciencia pública, se debe el incremento visible del republicanismo en España, que no representa otra cosa que un cambio radical en el fundamento del régimen político: la sustitución de la soberanía de una familia por la soberanía nacional, como base de todos los poderes públicos.

El fusionismo ha completado esa propaganda republicana con sus obras, más elocuentes que sus palabras: á él se debe la manifiesta incompatibilidad entre el sufragio universal y la monarquía.

Desde Barcelona

9 de Marzo de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Hoy se ha celebrado el escrutinio general.

A las diez en punto se abre la puerta del salon de Ciento y el numeroso público se precipita como una avalancha invadiendo el local.

Al presentarse el magistrado Sr. Victorio, le saluda el público con una salva de aplausos.

Ocupan el estrado los interventores. Los de la coalicion republicana ostentan, como distintivo un pañuelo blanco arrollado en el cuello.

El presidente abre la sesion, declarando constituida la Junta general de escrutinio, y uno de los interventores da lectura á los artículos de la ley electoral que al escrutinio se refieren.

Acto seguido comienza el escrutinio, leyéndose los datos correspondientes á las secciones del distrito de la Lonja.

Al leerse los que arroja el acta de la seccion 5.ª, el público acoge con fuertes rumores el número de votos adjudicados á los Sres. Comas, Rosell y Collaso.

Comienza despues á leerse la del distrito del Borne, y al leerse la de la seccion 1.ª, el público hace una verdadera protesta del número de votos con que aparecen los Sres. Comas, Rosell y Morayta.

Pide la palabra el Sr. Sol y Ortega diciendo que le interesa hacer constar que los candidatos republicanos no han obtenido certificado alguno de dicha seccion, haciendo tambien constar que no lo han deseado.

Fuertes aplausos coronan las frases del Sr. Sol.

Pide la palabra un interventor monárquico, y sus palabras originan un tumulto espantoso.

Gritos de ¡fuera! ¡que no se hagan chanchullos! y otros parecidos se oyen en el local.

El presidente manifiesta que si se repite el tumulto ordenará á la fuerza despeje el local.

El acta de la seccion 4.ª origina una protesta de uno de sus interventores. En dicha acta aparece no haber obtenido número alguno de votos los candidatos de la coalicion republicana.

El distrito de la Barceloneta sin novedad.

En el distrito de la Audiencia el acta de la seccion 1.ª origina una protesta del presidente de dicha seccion, quien dice que escasamente votaron en ella cien electores, apareciendo haber obtenido solamente el candidato fusionista Sr. Comas 150.

Al leerse el acta de la seccion 7.ª, uno de sus interventores dice que lo que aconteció en ella ha sido altamente bochornoso. Dice que despues de verificado el escrutinio verdad se hizo el conciliábulo entre algunos interventores y el presidente, el cual dijo llamarse republicano y se escapó de la seccion llevándose el acta en blanco.

Pide que sobre él caiga todo el peso de la ley.

El Sr. Sol Ortega manifiesta en nombre de los republicanos que deja á dicho interventor la responsabilidad de las manifestaciones que ha hecho, y que si resulta cierto se castigue á sus autores.

El Sr Sol pide que se lean las actas de las secciones 2.ª y 3.ª, que están en su poder y que no constan en la mesa del presidente. Se leen.

En el distrito del Instituto el acta de la sección 2.ª no se lee, y un interventor da cuenta del número de votos alcanzado por los distintos candidatos.

El de la Concepción, el acta de la sección 3.ª, en la que aparece obtener 452 votos el Sr. Collaso, produce rumores fortísimos.

El Sr. Sol dice que como se ha denunciado al juzgado lo ocurrido, se abstiene de decir nada en aquel momento, reservándose el uso de la palabra para cuando los tribunales diluciden el hecho. (Aplausos y vivas.)

En el distrito de Atarazanas el acta de la sección 8.ª se recibe con silvidos y protestas.

El Sr. Sol dice, en nombre de los diputados republicanos, que no prestan su asentimiento á dicho acta, manifestando que se halla bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia.

En el distrito del Hospital, como no se diera lectura á las actas de las secciones 12 y 13, el Sr. Sol manifiesta que en dicha sección es donde ocurrió el incidente que motivo se llevara la urna al juzgado.

En el distrito de la Universidad se originan fuertes protestas en el público al darse lectura al acta de la sección cuarta.

Lo propio sucede al darse lectura al acta de la sección 19.

Las protestas en el público son fuertes y continuadas.

El candidato centralista Sr. Avila protesta.

En el distrito de Hostafranch el acta de la sección 1.ª va acompañada de una protesta.

Como apareciera con mayoría el señor Rosell en el acta de la sección 2.ª, su lectura se recibe con exclamaciones de protesta.

La lectura del acta de la sección 7.ª produce en el público gran indignación, por aparecer con gran número de votos los candidatos adictos.

Inmediatamente se procedió á una votación entre los interventores con objeto de ver si se admitían ó no las certificaciones de las actas que no habían sido presentadas, acordándose admitirlas por 29 votos contra 22.

En su vista el secretario da lectura á los certificados indicados.

Seguidamente se procede al recuento de los votos, arrojando el resultado siguiente:

Sr. Sol y Ortega, 6.404.
Sr. Pi y Margall, 6.426.
Sr. Avila, 6.016.
Sr. Comas Masferrer, 5.485.
Sr. Rosell, 5.446

A continuación fueron proclamados diputados electos por Barcelona los citados señores.

Al sonar los nombres de los tres primeros, una estrepitosa salva de aplausos resonó en el salón.

Vivas á los diputados, á la coalición republicana y á la justicia.

La multitud felicitó á nuestros diputado republicanos, siendo sacados del local entre vítores y aplausos.

* * *

Terminado el escrutinio, los candidatos republicanos Sres. Sol y Avila, acompañados por numeroso grupo, salieron de la Casa Consistorial para encaminarse á sus domicilios.

A dicha hora—dos de la tarde—había en la plaza de San Jaime numerosos grupos que celebraban, comentándolo, el haber sido proclamados los tres candidatos de la coalición.

Dichos grupos, despues de vitorear á los Sres. Sol y Avila, uniéronse á los que les acompañaban embocando todos la calle de Fernando en dirección á la Rambla.

Durante el tránsito oíanse con frecuencia salvas de aplausos y vítores á la unión y coalición republicana.

Al embocar los grupos la Rambla del Centro, tuvieron que pararse y dividirse para dejar libre el paso á un piquete de la Guardia civil de á caballo, que al trote venia de la plaza de San Jaime.

Al pasar la Guardia civil, los que formaban dichos grupos la vitorearon.

Una vez hubieron pasado, y cuando ya estaban á unos metros del grupo, oyóse un grito de ¡viva la coalicion republicana! y entonces la Guardia civil volvió grupas, y dirigiéndose al grupo, le intimó que se disolviese, cosa imposible de hacer en un momento

Lo que pasó en aquel momento no lo sabemos, y eso que era yo uno de los espectadores, pero sí el que aun no habian transcurrido unos segundos cuando vimos á los guardias civiles desenvainar los sables y cargar contra la muchedumbre, penetrando para ello en el arroyo central de la Rambla. Gritos, lamentos, carreras, caidas, desmayos, contusiones, de todo hubo.

Un guardia, con el sable desenvainado, iba á echarse sobre el Sr. Sol y Ortega, cuando un querido correligionario nuestro que iba á su lado gritó:

—¡Que atropellais á un representante de la nacion!—A un diputado electo.

Y entonces el guardia civil se detuvo.

A poco la benemérita quedó dueña del campo.

Muchas personas de las que acompa-

ñaban á los candidatos les siguieron hasta el casino federalista.

Allí el Sr. Sol y Ortega recomendó el mayor órden á todos los concurrentes, suplicando que los interventores estuviesen á las cuatro de la tarde en el Ayuntamiento para firmar las actas y amparar el derecho, valerosamente defendido en los comicios.

* * *

El escrutinio verificado en Gracia dió el resultado siguiente: D. Nicolás Salmeron, 7 389; D. José Gassó y Martí, 1.473; D. Toribio Reoyo, 24.

En su consecuencia, el presidente proclamó diputado por el distrito de Las Afueras al Sr. D. Nicolás Salmeron.

* * *

Se trataba de arrebatarnos el acta de nuestro correligionario el diputado electo centralista Sr. Avila, y la actitud del pueblo de Barcelona ha hecho fracasar esta tupinada. Los vidrios rotos los paga el Sr. Collaso, á fin de que no resulte derrotado el yerno de D. Venancio, Sr. Rosell, verdadero «Lázaro», á quien se regala el acta.

Prometí comunicarle mis impresiones sobre las elecciones de esta capital para demostrar de lo que son capaces estos fusieros, y el proximo domingo cumpliré mi promesa.

Últimos telegramas

París 10.

Las próximas elecciones francesas, en opinión de muchas personas, cambiarán por completo las condiciones de la Cámara de diputados.

Por de pronto puede anunciarse que existirá en ella un grupo importante que tomará el nombre de partido católico.

En una entrevista que celebraron ayer 26 prelados franceses con el Papa se trató extensamente de este asunto. Dichos obispos, siguiendo las indicaciones de Su Santidad, acordaron los procedimientos que deberán emplearse para la formación de comités electorales.

La organización será vastísima, y todo hace creer que el partido católico conseguirá el triunfo en bastantes distritos.

París 10.

El Diario de los Debates consagra hoy un artículo á las elecciones españolas.

Comienza burlándose del artículo del *Radical*, de que dió cuenta ayer esta Agencia.

Dice que este periódico ve ya proclamada la República en España.

Protesta contra el espíritu de propaganda de algunos diarios avanzados franceses.

Añade que Francia no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de las demás naciones.

«Que España—dice—sea monárquica ó republicana es asunto que sólo le concierne á ella. Nosotros debemos vivir en las mejores relaciones con el gobierno que más le guste y le convenga.»

Sólo la cuestión de intereses produjo un enfriamento pasajero entre ambos pueblos.

Le Siécle se ocupa también en los asuntos de España.

Espera que el Sr. Sagasta conseguirá mantener la tregua de los partidos.

Sostiene que las circunstancias no son todavía favorables al triunfo de los republicanos.

San Mateo 11, 6 t.

Durante la pasada noche, los carlistas han recorrido la población dando mueras á la libertad y disparando tiros por las calles.

El vecindario estaba alarmadísimo por temerse algun grave conflicto.

Los carlistas, al parecer, disparaban al interior de las casas en que habitaban los que tienen distintas ideas políticas que ellos.

Una bala penetró en la habitación del registrador de la propiedad, salvándose milagrosamente la señora de éste.

Los liberales que estaban pacíficamente en sus casas se muestran indignadísimos, pues los reaccianarios toman tanto vuelo con la pasividad de las autoridades, que será preciso que los mismos ciudadanos se tomen la justicia por su mano.

Como los carlistas es fácil que persistan en sus algaradas y los liberales no se encuentran dispuestos á sufrir las manifestaciones de aquéllos, más propias de rifeños que de pueblos medianamente civilizados, es casi seguro que ocurrirán graves disturbios.

Teruel 11, 8'15 n.

De regreso del distrito de Mora, acaba de llegar á esta ciudad el diputado electo señor Castel, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Gran número de personas que han salido á recibirle han prorrumpido en aclamaciones á la llegada del Sr. Castel, quién ha sido acompañado hasta su alojamiento por dos bandas de música.

Esta noche será obsequiado con una serenata.

Madrid 11, 9 n.

Ignórase todavía el resultado de la elección de compromisarios para la votación de senadores.

El Correo, órgano del Sr. Sagasta, se desata en jeremiadas y plaga sus columnas de amargas quejas á causa de las coacciones que, según asegura, han cometido los candidatos de oposición durante estas elecciones.

No deja de tener gracia la cosa después de los innumerables escándalos y atropellos incalificables que ha realizado el gobierno por sacar triunfantes á sus candidatos.

Madrid 11, 9'30 n.

El Sr. Castelar ha estado esta tarde en el Congreso.

Interrogado por algunos periodistas acerca de la conducta que pensaba seguir una vez se abran las Cortes, el Sr. Castelar ha manifestado ante un numeroso grupo formado de curiosos y *reporters*, que únicamente en el caso de ser aludido directamente por los republicanos durante las discusiones intervendrá en ellas.

Si lo hace dice que aconsejará á sus amigos que presten su más decidido apoyo al gobierno liberal.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Probablemente se tratará acerca del presupuesto de Gobernación.

Madrid 11.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 16'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 29'22 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 11, 11 n.

El corresponsal de la Agencia Havas ha conferenciado con el hermano de la amante de Vázquez Varela, José López Pineiro, quien ha declarado que tanto él como su otra hermana Ubalda se mostrarán parte en la causa.

Dice que en el cadáver de Antonia pueden apreciarse algunas lesiones que le causó Varela, y que entre otras señales de contusiones puede demostrarse la existencia de la huella de un mordisco que dió aquél á la Antonia junto á un ojo y la de una herida que le causó con un cortaplumas en el pecho.

Madrid 12, 12'50 madrug.

En el Consejo de ministros se han examinado las dificultades que han surgido entre los emigrantes españoles residentes en Orán, á causa del estado de indigencia en que se encuentran.

Los numerosos españoles que allí residen han llegado á grado tan extremo de miseria que han indicado que si no son socorridos les será preciso robar para no morir de hambre.

En el Consejo se ha acordado telegrafiar al cónsul con el objeto de que indique la cantidad que necesita para aliviar la situación de aquellos infelices.

Resolviéronse algunos expedientes correspondientes al ministerio de Marina.

El Sr. Gamazo ha dado cuenta del resultado del concurso del arrendamiento de cédulas en las provincias.

El ministro de Estado, Sr. Vega de Armijo, ha puesto en conocimiento del Consejo que ha celebrado una conferencia con el embajador de los Estados Unidos, tratando acerca de las indemnizaciones pedidas por los súbditos norteamericanos á consecuencia de los perjuicios sufridos por ellos en la insurrección de Ponapé y otros puntos de las Carolinas.

El Consejo ha acordado respecto á este asunto que el Sr. Vega de Armijo continúe las negociaciones entabladas con el gobierno de los Estados Unidos.

Madrid 12, 1-30 mad.

En el Consejo de ministros se habló de la venida del Sr. Salmerón á Madrid, quien no llegará hoy á ésta como se aseguraba.

Se ha tratado este asunto en el Consejo á causa de los rumores insistentes que circulaban por Madrid de que el recibimiento que se le haría al Sr. Salmerón sería grandioso.

Los ministros han examinado la jurisprudencia del Supremo, con el objeto de castigar como delitos los gritos de «viva la República».

El día en que llegue el Sr. Salmerón se hará un verdadero alarde de precauciones.

La crisis no se conjura á pesar de los esfuerzos del Sr. Sagasta por mantener el ministerio completo hasta la apertura de las Cortes.

Por el contrario, asegúrase que el señor Montero Ríos está decidido á dejar la cartera, yéndose al punto á Lourizán.

Cleveland en el Capitolio

Conforme dijimos, el domingo quedó inaugurado el nuevo período presidencial de los Estados Unidos de la América del Norte.

Mr. Grover Cleveland tomó posesión el sábado de la presidencia, llevándose á cabo con el orden acostumbrado la ceremonia, como siempre entusiasta é imponente á pesar de que estuvo nevando casi todo el dia en Washington.

Los trenes llevaron á la capital federal á centenares de miles de ciudadanos deseosos de presenciar y de animar el «dia de la inauguración.» Poco antes de medio dia penetraron los comisionados especiales en la Arlington Hotel, donde se hospedaba Mr. Cleveland con su señora, para acompañarle á la Casa Blanca donde le estaba aguardando el presidente saliente Mr. Harrison.

En el momento en que daba el primer paso para salir el nuevo presidente, su señora se le habalanzó al cuello, y sin acordarse de la gente que les rodeaba, le abrazó estrechamente y le dió un par de sonoros besos.

A mediodia en punto salió el cortejo presidencial de la Casa Blanca. Componíanle 40.000 hombres del ejército regular, y de 20.000 paisanos, entre los cuales había once gobernadores de Estado, los clubs democráticos, destacamentos de las milicias, bomberos, delegaciones masónicas á caballo y con sus sombreros adornados con plumas blancas, etc., etc. En un landó iban los dos presidentes: a la izquierda Mr. Cleveland; guiaba los cuatro caballos blancos del carruaje el cochero presidencial, que es un negro muy popular en todos los Estados Unidos, llamado Jinsa. En otro landó iban los presidentes, ocupando también la izquierda Mr. Ytevenson, el vice presidente entrante. Después de la ceremonia se invierte el orden de colocación.

Una multitud enorme estaba amontonada en las aceras de la avenida de Pensilvania, toda empavesada, y daba formidables «hurras» que alternaban con las salvas de artillería.

Los dos presidentes subieron la gran escalinata del Capitolio, y Mr. Cleveland se adelantó, en el centro de la sala del Senado, para jurar, besando la Biblia.

Luego salió, y tomó asiento en el estrado levantado frente al Capitolio, donde le rodearon los representantes, los senadores, el cuerpo diplomático, los generales. Allí pronunció el mensaje al pueblo americano, saludado con aclamaciones.

Hablando de las exageraciones del proteccionismo, dijo que constituían un sistema injusto é inmoral, que pervertía el patriotismo, rebajaba las instituciones constitucionales, é inducía al pueblo á esperar del gobierno ventajas individuales y favores especiales.

«El partido demócrata—añadió—ha llegado al poder con el compromiso de reformar las tarifas con arreglo á un espíritu juste y equitativo. Lo cumplirá, pues es inicuo que la parte menos numerosa del país se beneficie á expensas de la más numerosa.

La sola justificación de los impuestos es la necesidad de un presupuesto para costear los gastos de gobierno.

Si reduciendo las cargas del ciudadano norteamericano hacemos desaparecer privilegios que han durado largo tiempo, esto no será más que un incidente de nuestra vuelta al camino recto y á la justicia.

Cuando hagamos desaparecer las ilusiones y los perjuicios que ciegan á nuestros compatriotas respecto á las tarifas de aduanas, no habremos hecho otra cosa que demostrarles hasta que punto se han apartado de la vía que conduce á la posteridad verdadera.»

Cleveland terminó con la acostumbrada profesión de fé, manifestando su creencia en un Ser Supremo que ha protegido siempre á la nación norteamericana.

El discurso presidencial fué acogido con grandes aplausos, y terminado el acto, la comitiva se dirigió á la Casa Blanca en medio de nuevas salvas de artillería y repique general de campanas, entonando la multitud que ocupaba el trayecto el *Hail Columbia* y otros cantos patrióticos. En la residencia de los presidentes se dió un gran *lunch* á los invitados.

Harrison se despidió cordialmente de su sucesor, saliendo en un tren especial para Indianópolis, y en seguida dió comienzo la recepción popular del nuevo presidente.

Por la noche hubo iluminaciones, fuegos artificiales y un gran baile, al que asistieron Mr. y Mrs. Cleveland, y con cuyas entradas se ha cubierto el gasto de los festejos de la toma de posesión del presidente, pues para que todo sea original en estas costumbres norteamericanas, no sufraga el Estado dichos gastos, sino que los costea el comité de organización, puramente privado, que se resarce luego con los ingresos del baile.

MAHÓN

Tres comunicados.—En *El Bien Público* del sábado apareció el siguiente:

Sr. Dr. de *El Bien Público*.

Muy Sr. mio: Espero de su bondad inserte en el diario que tan dignamente dirige las siguientes líneas.

Para el banquete que tuvo lugar el dia 11 de Febrero en el teatro Colón, dado por el Casino «Unión Republicana», fuí contratado como cocinero por la cantidad de 16 duros, añadiéndome que si quedaban satisfechos de mis servicios me darían además una gratificación de 5 ó 6 duros.

Desde entonces he tenido que reclamar siete ú ocho veces lo ofrecido, y hasta el día de ayer no acordó la Sociedad pagarme, pero no todo lo adeudado sinó tan solo diez duros, no pudiendo lograr que me dieran más, á pesar de mis reclamaciones.

Esto digo solamente para que el público mahonés conozca los procedimientos del Casino la «Unión Republicana» y la formalidad de los que dirigen dicho partido y el casino.

Doy á V. anticipadas gracias por este favor y me ofrezco afmo. S. S. Q. B. S. M.

Juan Macías.

Mahón 11 Marzo 1893.

En su número de ayer inserta el que á continuación publicamos.

Casino «Unión Republicana».—Mahón 13 Marzo de 1893.

Sr. Dr. de *El Bien Público.*

Muy Sr. mío: de conformidad con lo prevenido en el art. 14 de la Ley de imprenta, espero tendrá V. á bien insertar en «El Bien Público» la adjunta manifestación de D. Juan Macías, que recibí ayer.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.—J. J. Rodriguez.

Sr. Presidente del casino «Unión Republicana.»

En el remitido publicado ayer en *El Bien Público* de esta localidad no traté de ofender en lo más mínimo á la digna Junta y Srés. Socios del casino «Unión Republicana», con quienes ningún trato tenia relativo al Banquete del 11 Febrero próximo pasado, pues mis tratos fueron con el mayordomo D. Pedro Lluch, y para que conste firmo el presente documento.—Mahón 12 Marzo de 1893. —Juan Macías.

Y el Sr. Lluch nos entrega para su inserción el que sigue:

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mío y querido amigo: Con fecha de hoy remito el siguiente escrito al Sr. Director de «El Bien Público» y espero de V. se servirá darle publicidad en el periódico de su digna dirección.

Su afectísimo amigo S. S. q. b. s. m. *Pedro Lluch.*

En vista del escrito firmado por Juan Macías, que publicó «El Bien Público» de anoche, cuyo escrito anula por completo el remitido que vió la luz en el mismo periódico el dia 11 del actual, debo hacer constar que el tal Macías no estuvo contratado por un precio determinado para el Banquete del casino «Unión Republicana» ni por mí, ni por socio alguno del casino.

Es cierto que prestó sus servicios como auxiliar de cocina bajo mis órdenes, que luego tuvo el valor de pedir ochenta pesetas por cinco dias de trabajo, y que encontrando excesiva dicha cantidad le aboné cincuenta pesetas que recibió sin protesta alguna firmándome el correspondiente recibo.

Por lo demás el público imparcial apreciará como merece á un sujeto que el dia doce se retracta de lo dicho por él el dia anterior, pretendiendo de rechazo herir mi dignidad que está muy por encima de las calumnias que inventar puede persona tan informal.

Pedro Lluch.

Con lo cual ha quedado lucido el Sr. Macías.

Y sus inspiradores.

Se ha prorogado el plazo hasta el dia 31 del presente mes para poder proveerse de cédula personal, según podrán ver nuestros lectores por el anuncio dei Banco que insertamos en la tercera plana de este número.

El dia 5 del corriente tuvo lugar la Junta general ordinaria de accionistas del "Crédito Balear„. Del balance en 31 Diciembre último, de que se dió cuenta á la Junta, resulta un beneficio de 565.139 pesetas, habiéndose acordado repartir un dividendo de veinte y cinco pesetas por acción, que unidas á las quince que se repartieron en Setiembre, forman un total de cuarenta pesetas por acción.

El Boletin oficial de la Provincia publica el Resúmen de la elección de un Diputado á Cortes en Ibiza, del cual resulta que Don Cipriano Garijo salió elejido sin oposición por 2376 votos.

A las seis de la mañana de hoy, ha bajado al muelle la música del regimiento de Baza, con objeto de acompañar los quintos que habían llegado á bordo del vapor-correo.

Se ha concedido á doña Catalina Taltavull Anglada, viuda de don Cristobal García Tenorio, Torrero que fué de faros, la pensión de 550 pesetas anuales.

El próximo sábado dia 18, tendrá lugar en el "Circo Colón„, una extraordinaria función, poniéndose en escena el drama en cinco actos, de gran éxito y cuyo título es "Cárlos II el Hechizado,„ en el que tomarán parte distinguidos aficionados de esta ciudad, puesto con todo el aparato que requiere dicha obra.

Leemos en *La Almudaina* de Palma:

"Se están recogiendo datos y compromisos por una empresa para instalar el alumbrado eléctrico de esta capital.

Al efecto una comisión recorre las tiendas, comercio y casas particulares invitando á suscribirse, ofreciendo qne el alumbrado será más barato que el de gas y pidiendo el número de luces y su intensidad que se deseen, con objeto de conocer la fuerza ó potencia de las máquinas que deben montarse para producir el número de mecheros por que se suscriban.

Ayer habían recogido ya numerosas firmas, entre las cuales vimos la de muchos industriales y tenderos de esta ciudad.„

* *

Dice *El Noticiero:*

"Parece un hecho la instalación de la luz eléctrica en Palma.

Una importante casa extranjera en unión de los iniciadores del pensamiento en esta capital comenzará en breve los estudios.„

Nuestro colega *El Liberal* de Madrid, publica el siguiente telegrama de Balaguer, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores:

Balaguer 1.º (6 16 t.).

Recibida con gran entusiasmo la candidatura de la Unión republicana en este distrito.

El candidato Sr. Hidalgo Saavedra, recorre los pueblos.

En todos es recibido cariñosamente.

Se han verificado importantes *meetings* en Balaguer y Bellvis. En este se celebró en la plaza pública, por falta de local capaz para la numerosísima concurrencia que á el ha asistido.

Los oradores hablaron desde un balcón siendo aplaudidos con gran entusiasmo.

Se considera seguro el triunfo del señor Hidalgo Saavedra, pues aquí son numerosos los elementos republicanos.

Se dice que hay un candidato que ofrece dinero, por cuyo motivo el gobernador de la provincia ha publicado un bando, recordando los artículos pertinentes del Codigo penal y de la ley electoral.

Han sido intervenidas todas las mesas. —*El Corresponsal.*

Relación de los pasajeros llegados á este puerto, á las seis de esta mañana, en el vapor "Nuevo Mahonés„, procedente de Palma.

D. Cárlos Yosenger, Doroteo Manteola, Ramón Duch, Pablo Torres, Benitó Aguiló, Catalina Barceló, José Lozano y Juan Martinez, Maria Ana Vives, un carabinero, Dolores Granada y un hijo, Jesùs Sobrido, Maria Salas, 320 soldados, tres oficiales y una esposa.—Total 338.

* *

El espresado vapor ha conducido 62 cajas tabaco para el consumo público.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 10 marzo 1893

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

Administación núm. 1

Ninguno.

Administración núm. 2

Números 1148 y 1803 con 800 pesetas cada uno.

Alcaldía de Mahón

Amillaramiento

Formado el apéndice del Amillaramiento que ha de preceder al reparto de la contribución territorial y pecuaria para el año económico de 1893-94, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de que los contribuyentes de este término municipal puedan enterarse de las variaciones que en su riqueza amillarada se hacen y entablar las reclamaciones que crean pertinentes á su derecho hasta el dia 31 del actual en que termina el plazo que al efecto se concede.

Mahon 14 Marzo de 1893.—D. Moysi.

Banco de Mahón

Cédulas personales

El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, ha tenido á bien prorrogar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto sobre cédulas personales hasta el dia 31 del actual.

Lo que se hace público á los efectos oportunos.

Mahon 14 Marzo 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 15 Miércoles

S. Raimundo abad y S. Longinos martir

Cuarto creciente al 24.—Luna nueva el 18.

Sale el Sol 6 h. 12 m.—Pónese 6 h. 7 m.

Telegramas

(servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 13 5'35 t.

Han sido rescatados los cautivos de Icord; témense complicaciones en Marruecos.

Los franceses se han apoderado de Feugit. (?)

Agrávase la situación en Francia en la cuestión de los vinos á pesar de las protestas de los intereses locales.

El Gobierno ha resuelto realizar la división territorial militar.

Fabra.

Telegrama del

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 14.

	Bolsín 10'20 m.
4 por 100 interior	69'15
4 por 100 exterior	75'20
Amortizable	77'25
Cubas 1886	107'75
Cubas 1890	97'75
Coloniales	41'20
F. Norte	40'60
Madrid 14, 12'20 m.	
4 por 100 interior	68'90
París Exterior	64'56
Renta francesa	97'42
Londres Exterior	64'31

BOLSA DE BARCELONA

13 de Marzo 4'20 t.

4 por 100 interior	69'02
4 por 100 exterior	74'71
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	97'75
Banco Hispano Colonial	82'80
Acciones ferro-carril Francia	27'80
F. Norte	40'85
Id. Orense	11'80
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'07
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'87
Id. Almansa	63'25
Compañía Trasatlántica	74'62

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 8 rs. vn. paga

Exterior. . 4

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Crédito Nacional Económico

BARCELONA—339 Calle de Córtes 339—BARCELONA

Venta á Plazo y á Crédito de Valores Nacionales y Extranjeros

La Fortuna al alcance de Todos

POR EL AHORRO Y LA ECONOMÍA

Siendo la economía y el ahorro una de las principales fuentes de que dimana el bienestar social, han sido objeto de preferente estudio por parte de los más eminentes filósofos y pensadores de todos los paises, desde antigüedad muy remota hasta nuestros dias.

La economía y el ahorro, entrañan ciertamente algunos sacrificios y privaciones por parte de quien los practica, y si nos imponemos estos sacrificios ó privaciones es con la esperanza de obtener un premio ó recompensa, cuyo premio viene á ser el rédito que beneficiamos aumentando el capital.

Fué, pues, objeto de grandes estudios hallar la forma de colocar el capital para que rindiese interés; y este se halló en la institucion de la hipoteca inmueble primero, y más tarde con la emision de valores por los Gobiernos y Sociedades de crédito y de Comercio. Faltaba dar un paso más y la creacion de las Cajas de ahorro favoreció á las clases poco acomodadas que, habiendo hecho economías, no podian aspirar á un premio por la escasa importancia del capital ahorrado. Aun así, los pequeños imponentes, con todo y beneficiar un interés, no tienen por este medio ninguna probabilidad de alcanzar una fortuna, porque la acumulacion de intereses, como es natural, se verifica con muchísima lentitud. En las citadas clases existen no pocos ilusos que sienten irresistible pasion por el juego de la lotería, en el que emplean sus ahorros confiando obtener un capital, pero resulta las más de las veces que se quedan sin dinero y sin premio.

Para ponerse en condiciones de alcanzar legalmente una fortuna en tiempo relativamente breve, sin experimentar pérdida de capital ni intereses, *aconsejamos la compra de valores con primas de amortizacion.*

La manera con que podrán adquirir semejantes Valores las personas que no dispongan de la cantidad suficiente para ello es:

Recurriendo al *Crédito Nacional Económico* que facilita á sus favorecedores la venta á plazos mediante el pago ó plazo mensual de 5 ó 10 pesetas por cada título.

Deseosa de proporcionar la Sociedad, cuantas ventajas sean dables á sus clientes, se halla dispuesta á depositar en el Banco de España, ú otro establecimiento bancario de Barcelona el título comprado, para que ofrezca las debidas garantías de seguridad y crédito.

—

Relacion de los Valores Nacionales y Extranjeros que se encuentran en venta á plazo.

Bonos del Crédit Foncier de Francia 1887;
Bonos Argelinos del Crédit Foncier 1888;
Obligaciones de la Sociedad Civil de Panamá;
Obligaciones del Estado Independiente del Congo;
Obligaciones Turcas del Imperio Otomano;
Obligaciones de los Inmuebles de Francia;
Obligacinnes de 1.ª Hipoteca Linares-Almeria;
Obligaciones Villas de París 1871 y 1886;
Obligaciones Villa de Bruselas y Villa de Amberes;
Obligaciones Crédito Comunal Belga, etcétera, etc.

Estos valores se sortean 2, 4 ó 6 veces al año con premios de 200, 400, 1.000, 2.000, 10.000, 15.000, 20.000, 25.000, 50.000, 60.000, 100.000, 150.000, 500.000, 250.000, 300.000, 500.000 y 600.000 francos pagados en oro.

—

La sociedad remite gratis mensualmente á cada uno de sus suscriptores, las listas de los sorteos de premios y amortizaciones de los títulos.

Para suscriciones y más detalles pídase el prospecto al Inspector del *Crédito Nacional Económico* en las Baleares D. Eusebio Ferrer, Hannóver 33 y 35.—Mahón.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, ulceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.—Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.—Gran rebaja al por mayor.—De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, dirijanse por escrito ó personalmente si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenejildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Cármen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá.)—H. V. V.

Pérdida El dia 8, y en el trayecto de Alayor á Ciudadela, se perdió un alfiler de oro con piedra y perlas.

Si la persona que la haya encontrado, tiene á bien devolverlo, puede hacerle en la imprenta de este periódico ó en Alayor, calle de S. Nicolás, 35, donde será gratificada.

Por falta de salud de su dueño se venden varias máquinas y utensilios para la fabricación de calzado.

Todo en buen estado y se dará á precios económicos.

Razón, calle San Antonio Abad n.º 14, zapatería, BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'36 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.



Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón. El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Lecciones de solfeo y piano calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

Aprendiz panadero

Se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Niñera

Se necesita una. Nueva 22.

Atún (zorra ó peix salat) de primera clase en la Tienda de Gavaso á 40 cénts. de pta. la libra

Portal de Mar, 6

Un joven desea hallar colocación tanto en casa particular como para trabajar en un horno.

Darán razón en esta imprenta y calle Santo Cristo, 13.

Poesias

DE

DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

B. Fábregues Imp. Mahon calle de S. José.